

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Enrique Forn

Por la Facultad

Vicente García González

Por el Centro de Estudiantes

Jacobo Wainer

Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Egidio C. Trevisán

Silvio Pascale

Por la Facultad

J. Domingo Mestorino

Por el Centro de Estudiantes

Esteban Balay

Por el Colegio de Graduados

AÑO XXIII

ABRIL DE 1935

SERIE II, N° 165

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

7.5 (20)

Información financiera nacional

Incremento en la recaudación aduanera Según el informe que acaba de elevar al ministerio de Hacienda el director general de Aduanas, señor F. Agustín Pinedo, la recaudación aduanera correspondiente al primer trimestre del año en curso ha experimentado un apreciable incremento en comparación con la obtención en igual período del año anterior.

Los ingresos correspondientes a todas las aduanas de la República ascendieron, en el indicado trimestre, a la suma de pesos 74.691.000, de la cual corresponden, pesos 66.687.000 a la aduana de la Capital Federal y pesos 8.004.000 a las del interior.

Tales entradas representan un aumento de pesos 3.451.000 en lo que respecta a la primera, y de pesos 2.142.000 con respecto a las segundas. En general, el aumento registrado es del 8.09 por ciento.

Considerado separadamente el mes de marzo del corriente año, tenemos que las entradas aduaneras totales obtenidas durante el mismo, ascienden a la suma de pesos 25.128.000, correspondiendo de tal importe pesos 22.526.000 a la Aduana de la Capital y pesos 2.602.000 a las del interior.

Las indicadas cifras significan una disminución de pesos 300.000 para la primera y un aumento de pesos 863.000, para las segundas, en comparación con las recaudaciones obtenidas en igual mes del año anterior. En general, el incremento experimentado en el mes de marzo ha sido, pues, de pesos 563.000.

Los ingresos aduaneros para el año en curso fueron calculados en la ley de presupuesto respectiva en la suma de pesos 297.700.000, lo que da una proporción por trimestre de pesos 73.919.000. Siendo la recaudación efectiva de pesos 74.691.000, resulta, entonces, un excedente de pesos 772.000.

Se hace notar en el indicado informe el creciente aumento que han experimentado los ingresos de las aduanas del interior, los cuales han crecido en proporción de 49.68 por ciento en relación con el año anterior.

En opinión del señor Pinedo, ese repunte está vinculado con las necesidades de las zonas agropecuarias del país, las cuales, disponiendo de mayor capacidad adquisitiva y con perspectivas favorables para el trabajo, acrecientan los pedidos de artículos de importación, entre los cuales figuran en proporción importante los implementos agrícolas.

E. C. T.